

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA:

En la Provincia Barahona, República Dominicana. A los Cinco (05) días del mes de Diciembre del año 2007; siendo las 12:00 M previa convocatoria nos reunimos en el local de nuestra organización, los/as miembros/as de RED ENRIQUILLO DE ECOTURISMO COMUNITARIO cuyo listado aparece anexo a este documento, para dejar formalmente constituida nuestra red de proyectos de ecoturismo de la Región Enriquillo, para la cual nos propusimos agotar la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estatutos
2. Otorgar poderes al presidente para gestionar nuestra incorporación
3. Elección de los miembros de la directiva

Para la coordinación transitoria de nuestro trabajo, nombramos una directiva provisional compuesta por: Presidente:, Vicepresidente:, Secretario:, Tesorero:, Primer Vocal:, Segundo Vocal:, Tercer Vocal:.

Los congregados después de un debate y análisis resultaron lo siguiente:

La asamblea general constitutiva de "RED ENRIQUILLO DE ECOTURISMO COMUNITARIO" RESUELVE:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Aprobar los estatutos por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: otorgar poderes a la directiva actual encabeza por el presidente, para docilitar la incorporación de la asociación por ante el Procurador del Departamento Judicial de Barahona.

TERCERA RESOLUCIÓN: La asamblea general de la asociación RESUELVE elegir como directivo los socios que a continuación aparecen, quienes como muestra de aprobación firman el listados de directivos.

NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
Yesenia Saud	Presidenta	018-0047258-9	_____
Yacine Khelladi	Vicepresidente	000-0000000-0	_____
Greibal García	Secretario	018-0048423-8	_____
Fernando Urbaez	Tesorero	018-0008552-2	_____
Laura Perdomo	1er. Vocal	001-0730488-3	_____
Beneco Enecia	2do. Vocal	020-0009136-9	_____
Menelio Herasme	3er. Vocal	000-0000000-0	_____

No habiendo otra cosa que tratar el Presidente declaro clausurada la asamblea, levantando la presente acta de la que doy fe y constancia, conjuntamente con los miembros quienes firman el listado de miembros/as presente en señal de su aprobación.

Yesenia Saud
Presidente

Greibal García
Secretario